



Asignatura:	PSICOLOGIA DE LA MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN
Profesora:	D^a. M^a Del Pilar Egea Romero

[1] Objetivos

- Introducir al alumno en el campo conceptual de la Psicología de la Motivación y de la Emoción.
- Ofrecer una actualizada información sobre los modelos teóricos y las cuestiones más relevantes en ambas áreas de investigación.
- Analizar la función desarrollada por la Psicología de la Motivación y de la Emoción en los diversos ámbitos de la Psicología aplicada.

[2] Organización temática

La asignatura se rige por el programa oficial diseñado por el Departamento de Psicología Básica I (Procesos Básicos) de la UCM (con pequeñas modificaciones en la estructura y algún tema añadido).

[3] Dinámica de las clases teóricas

Junto con la exposición teórica de la materia correspondiente por parte de la profesora, se fomentará la participación activa de los alumnos y la discusión de aspectos interesantes y/o problemáticos que ayude a clarificar ideas y a profundizar en ellas.

A efectos didácticos y de desarrollo de las clases, los contenidos recogidos en el programa de la asignatura se reorganizarán según el siguiente esquema:

A) Psicología de la Motivación.

1. Introducción a la Psicología de la Motivación.
2. Principales modelos teóricos en la explicación de la conducta:
Teoría homeostática. Críticas al modelo homeostático. Teorías de la activación. Teorías cognitivas.
3. Los motivos sociales:
El motivo de logro. El motivo de afiliación. El motivo de poder.
4. Los procesos de atribución.
5. Psicología de la motivación aplicada:
Psicología del trabajo. Psicología de la enseñanza. Psicología comercial y conducta del consumidor.

B) Psicología de la Emoción.

6. Introducción a la Psicología de la Emoción.
7. Técnicas de medida de la emoción.
8. Principales modelos teóricos en el estudio de la emoción.
Enfoque evolutivo. Enfoque psicofisiológico y neurológico. Enfoque conductual. Enfoque dinámico. Enfoque cognitivo.
9. La emoción en el ámbito aplicado.
Psicología clínica. Psicología escolar.



[4] Dinámica de las clases prácticas

Las clases prácticas tienen la función fundamental de ayudar al alumno a aplicar la teoría a la realidad conductual de los seres humanos. Algunas prácticas se realizarán en clase y, en otras ocasiones, se pedirá a los alumnos que observen y registren conductas de la vida real que luego se analizarán en clase para comprobar la teoría que mejor sirve para explicarlas. En todos los casos, se deberá entregar al profesor un informe de la práctica en la fecha indicada para ello, no admitiéndose ningún informe fuera de fecha.

[5] Bibliografía

Bibliografía general

- BURON, J. (1994). *Motivación y aprendizaje*. Bilbao: Mensajero.
- COFER, C.N. (1980). *Motivación y emoción*. Bilbao: Desclée de Brouwer (1972).
- COFER, C.N. & APPELEY, M.H. (1976). *Psicología de la motivación*. México: Trillas.
- FERNÁNDEZ-ABASCAL, E. G.(1995). *Manual de motivación y emoción*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- FERNÁNDEZ-ABASCAL, E. G. et al. (1997). *Psicología General. Motivación y Emoción*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- FERNÁNDEZ-ABASCAL, E. G. et al. (2003). *Emoción y Motivación (2 Vols.)*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- GARRIDO, I. (1996). *Psicología de la motivación*. Madrid: Síntesis.
- GARRIDO, I. (2000). *Psicología de la emoción*. Madrid: Síntesis.
- GRZIB, G. & GARRIDO, I. (1997). *Psicología de la emoción*. Madrid: Síntesis.
- HANSBERG, O. (1996). *La diversidad de las emociones*. México: F.C.E.
- LEWIS, M. & HAVILAND, J.M. (1993). *Handbook of emotions*. New York: The Guilford Press.
- LYONS, W. (1993). *Emoción*. Barcelona: Anthropos.
- MAYOR, L. (1988). *Psicología de la emoción*. Valencia: Promolibro.
- MAYOR, L. & TORTOSA, F. (1990). *Ambitos de aplicación de la psicología motivacional*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- ORTONY, A.; CLORE, G.L. & COLLINS, A. (1996). *La estructura cognitiva de las emociones*. Madrid: Siglo XXI.
- PALAFIX, L. & VILA, J. (1990). *Motivación y emoción*. En J. MAYOR & J.L. PINILLOS. *Tratado de Psicología General. Vol. 8*. Madrid: Alhambra.
- PALMERO, F. y MARTINEZ, F. (2008). *Motivación y emoción*. Madrid: McGraw-Hill.
- REEVE, J. (1994). *Motivación y emoción*. Madrid: McGraw-Hill.
- SCHMIDT-ATZER, L. (1985). *Psicología de las emociones*. Barcelona: Herder (1981).
- ULICH, D. (1985). *El sentimiento. Introducción a la psicología de la emoción*. Barcelona: Herder (1982).

Bibliografía recomendada

En cada tema, el profesor irá indicando los textos que, según su criterio, pueden ayudar al alumno a profundizar y/o servir de apoyo al estudio.



Revistas especializadas

Las siguientes revistas tratan con frecuencia temas de Psicología de la Motivación y Emoción:

- Ansiedad y Estrés.
- Cognition and Emotion.
- Nebraska Symposium on Motivation (publicación anual).
- Motivation and Emotion.
- Psicothema.
- Revista de Psicología General y Aplicada.

Lecturas adicionales obligatorias

El profesor exigirá lecturas en algunos temas, las cuales se indicarán en clase. Se dará un tiempo prudencial para que todos los alumnos se hayan hecho con el escrito y lo hayan leído, indicándose un día en el que se podrán plantear dudas al respecto en clase.

[6] Procedimientos de evaluación

CONTENIDOS TEÓRICOS

Exámenes parciales y final

Se realizarán dos exámenes parciales, que serán liberatorios, de forma que aquellos que los aprueben tendrán la teoría aprobada por curso. Se realizará un examen final para los que no hayan aprobado cualquiera de las dos partes o ambas, debiendo presentarse a la/s parte/s de la asignatura que tengan pendientes. La calificación final en teoría se obtendrá calculando la media de la calificación obtenida en cada una de las partes, siempre y cuando cada una de estas notas sea igual o mayor que 5.

Tanto los exámenes parciales como el examen final estarán formados por preguntas con tres alternativas de respuesta, donde solo una de ellas es correcta y se debe marcar la correcta. El examen se corregirá según la fórmula $A-(E/2)$ (aciertos menos la mitad de los errores), de forma que, para aprobar, esta fórmula debe dar como resultado al menos la mitad de las preguntas que tenga el examen.

Participación en clase

La participación en clase se valora sólo de forma positiva, ayudando al profesor a matizar la nota final.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Sesiones de prácticas

La asistencia a las clases prácticas es obligatoria para aprobar la asignatura, al igual que la entrega de los informes correspondientes. Solo se admite la falta de asistencia o entrega del informe correspondiente a dos prácticas del total de las que se realicen sin que esto penalice. **Por cada falta de asistencia o de entrega de informe** (aparte de las



dos que se aceptan) **se restará un punto de la nota final del alumno en teoría**. La realización de las prácticas sube un punto la nota final del alumno.

Trabajos

La realización de un **trabajo de curso es obligatoria**. El trabajo consistirá en el desarrollo escrito de una parte del temario, utilizando manuales y bibliografía actual al respecto. Se trata de realizar **una revisión bibliográfica actual sobre el tema en cuestión**. Los temas sobre los que se puede realizar el trabajo serán propuestos por la profesora de la asignatura, eligiendo cada grupo un tema distinto de forma que éstos no se repitan. En el trabajo no deben faltar las referencias bibliográficas (con formato APA) que se hayan revisado (la falta de la bibliografía puede ser motivo para suspender el trabajo). Igualmente, **el hecho de NO ENTREGAR EL TRABAJO ES MOTIVO DE SUSPENSO EN LA ASIGNATURA**, aunque se hayan aprobado la teoría y las prácticas.

La realización de trabajos se podrá hacer en grupos de un máximo de 4 alumnos, y el plazo de entrega finalizará el **17 de abril** de 2009. La realización del trabajo podrá subir entre 0 y 1 punto la nota final del alumno. En cualquier caso, la profesora se reserva la opción de devolver el trabajo a los alumnos si éste no cumple los mínimos para considerarse como apto, a la espera de que se hagan los cambios necesarios en el trabajo para que sea aprobado.

Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la dirección pegea@cu-cisneros.es. Se acusará recibo de los mismos; caso de no recibir el acuse enviado por la profesora, se debe hablar personalmente con ésta por si hubiera habido algún problema con el correo electrónico.

Examen de prácticas

No se realizará un examen específico de prácticas, pero en los exámenes parciales y en el final se incluirán preguntas sobre las prácticas realizadas, las cuales tendrán el mismo formato ya explicado anteriormente.

[7] Calificación final

Siendo NT = nota en teoría, NP = nota en prácticas y NTr = nota del trabajo, la calificación final se obtiene aplicando la fórmula $NT \pm NP + NTr$ (teniendo en cuenta que NT, NP y NTr deben suponer un aprobado para que la fórmula sea aplicada).

Los alumnos que suspendan en la convocatoria de Junio se presentarán en la de Septiembre a un examen tipo test de teoría y práctica que incluye toda la asignatura, conservándose solamente la nota del trabajo si el alumno lo hubiera hecho en el plazo correspondiente.

[8] Régimen de tutorización y evaluación para alumnos que repiten la asignatura

A los alumnos repetidores no se les exige la asistencia a las clases de teoría. Con respecto a las prácticas, deberán realizarlas solamente si las han suspendido en el curso anterior (**hablar con la profesora para saber exactamente en qué situación está el alumno**). Esta misma norma rige para el trabajo de curso.



En caso de tener cualquier duda con respecto a la asignatura, los alumnos deben concertar personalmente una tutoría con la profesora, para concretar el día y hora más adecuado para ambas partes.

[9] Régimen de tutorías

Las tutorías serán presenciales y a demanda de los alumnos, concertando personalmente la hora con la profesora.

pegea@cu-cisneros.es

[10] Otra información relevante

Aquellos **alumnos que por circunstancias personales o laborales no puedan asistir a clase**, especialmente a las clases prácticas, y, por lo tanto, no puedan cumplir los requisitos anteriormente expuestos, podrán superar la asignatura estudiando los dos libros siguientes:

GARRIDO, I. (1996). *Psicología de la motivación*. Madrid: Síntesis.
GARRIDO, I. (2000). *Psicología de la emoción*. Madrid: Síntesis.

En el primer parcial se presentarán a *Psicología de la motivación*, y en el segundo parcial a *Psicología de la emoción*. El formato de los exámenes será de preguntas de desarrollo correspondientes a los contenidos de los libros.

Se realizará un examen final para los que no hayan aprobado cualquiera de las dos partes o ambas, debiendo presentarse a la/s parte/s de la asignatura que tengan pendientes. La calificación final en teoría se obtendrá calculando la media de la calificación obtenida en cada una de las partes, siempre y cuando cada una de estas notas sea igual o mayor que 5. El formato de examen y los contenidos en la convocatoria de septiembre serán los mismos que en la de junio.